

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1. OPERACIONES

TRANSPOREXA S.A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la notaria Cuarta del Cantón, el 11 de diciembre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SCIDJCQ163000095 del 07 de enero del 2013.

El objeto de la Compañía es dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En mi opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de Cumplimiento

Los estado financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Presentación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan en condición de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses así se extendiera el crédito normal de las cuentas por cobrar.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la perdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para perdida por deterioro del valor (Provisión Cuentas Incobrables).

e) Propiedad Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

1. Uso en los servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía.
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses.
3. Capacidad de obtención de ingresos en un futuro.

Los ítems de Propiedad Planta y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurra.

La depreciación y amortización se cargan en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

f) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

g) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte se reconoce cuando se entregan los servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden el valor razonable de la contra prestación recibida neta de descuentos e impuestos.

h) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las operaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual de la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con pago a los resultados del ejercicio en que se devengan, con base en las sumas por pagar exigibles.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2014.

k) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

La política de contabilidad detallada anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo 2014 los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre del 2014 son como sigue:

	2014	2013
Caja Chica	1242.33	2900.00
Efectivo en Bancos	<u>229350.54</u>	<u>48615.33</u>
TOTAL	<u>230592.87</u>	<u>51515.33</u>

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2014	2013
Clientes	163561.27	175653.85
Deudores varios	14916.86	15757.56
Anticipos varios	6924.76	3057.11
Provisión Cta. Inco.	<u>-914.48</u>	
TOTAL	<u>184488.41</u>	<u>194468.52</u>

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Corresponden íntegramente a anticipos de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados financieros.

	2014	2013
Activos Impuestos Corrientes	<u>19674.90</u>	<u>29002.37</u>
TOTAL	<u>19674.90</u>	<u>29002.37</u>

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo neto está conformada así:

	2014	2013
Maquinaria y Equipo	9020.00	9020.00
Equipo de Computación	3201.00	
Vehículos	<u>218790.10</u>	<u>86297.50</u>
TOTAL	<u>231011.10</u>	<u>95317.50</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>46668.92</u>	<u>10483.70</u>
SALDO NETO	<u>184342.18</u>	<u>84833.80</u>

NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2014	2013
Cuentas y documentos por pagar	416602.97	309286.44
Seguridad Social	4175.97	2943.95
Administración Tributaria	3290.23	6032.47
Provisiones	11187.92	4548.65
Jubilación Patronal y no corrientes	<u>18168.32</u>	<u>19182</u>
TOTAL	<u>453425.41</u>	<u>341993.51</u>

NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de Diciembre del 2014 está constituida por 1000 participaciones suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1.00 (un dólar) cada una.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta, como mínimo, alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación del Impuesto a la Renta, se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Utilidad del Ejercicio	148320.95	36325.75
Participación a Trabajadores	22248.14	5448.86
Gastos no Deducibles	<u>3869.99</u>	<u> </u>
Utilidad Gravable	<u>129942.80</u>	<u>30876.89</u>
Saldo de la Utilidad Gravable	129942.80	30876.89
Impuesto a la Renta Causado	<u>28587.42</u>	<u>6792.92</u>

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos siete años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

NOTA 9. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, TRANSPOREXA S.A., adopto integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF (IFRE de acuerdo con su sigla en inglés).

NOTA 10. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estados financieros, 01 abril del 2015 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y autorizados para su emisión el 09 de abril del 2015.



GERENTE GENERAL
Marcelo Mosquera
C.I. 170318660-9



CONTADORA GENERAL
Gessy Guerrero
C.I. 040098499-3